

Quito, 09 de febrero de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE RADIODIFUSORA DELTARADIO S.A.

Quito

En mi calidad de Gerente de la compañía RADIODIFUSORA DELTARADIO S.A., y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, pongo a su consideración el informe de labores por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

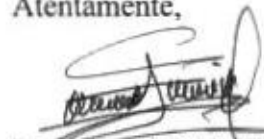
La compañía RADIODIFUSORA DELTARADIO S.A., que tiene por objeto principal dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN; así como también podrá comprender las etapas o fases de PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

En este período la compañía la compañía participó en el concurso de frecuencias sin tener aún los resultados del mismo.

Todas las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas han sido cumplidas.

Solicito a los señores accionistas su aprobación a los estados financieros y sugiero que el resultado después de hacer la reserva legal correspondiente, la diferencia sea entregada a sus accionistas.

Atentamente,



MARIA AMPARITO HARO
GERENTE